

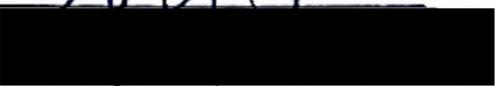


ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 14/09/2022, siendo las 19:45 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Manuel Rodríguez N° 1237, comuna de Concepción, Región del Biobío, para efectos de notificar a Luis Alberto Sánchez Medina, RUT N° 13.385.799-0, titular de "Pub Ex - Sala 7", domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-187-2022, de fecha 14 de septiembre de 2022, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por CÉSAR CRUCES, quien firma a continuación.

R.U.N.: 

Observaciones:

RECIBE EL ADMINISTRADOR.



JUAN PABLO GRAUSZ
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente